

Sanción: De 601,02 euros a 1.200 euros.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación.
Plazo: Diez días para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 2 de diciembre de 2008.- La Delegada del Gobierno,
Carmen Tovar Rodríguez.

ANUNCIO de 2 de diciembre de 2008, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de máquinas recreativas y de azar.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24 de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Urmasur, S.L.
Expediente: SE-9/08-MR.
Infracción: Muy grave, art. 28.11 de la Ley y 104.m) del Reglamento.
Fecha: 28.10.2008.
Sanción: 60.000 euros.
Acto notificado: Propuesta.
Plazo: Diez días para presentar recurso de alzada desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 2 de diciembre de 2008.- La Delegada del Gobierno,
Carmen Tovar Rodríguez.

ANUNCIO de 2 de diciembre de 2008, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de máquinas recreativas y de azar.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24 de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Automáticos Ánfora, S.L.
Expediente: SE-47/08-MR.
Infracción: Grave, art. 4.1.c) y 25.4 de la Ley 2/1986.
Fecha: 28.10.2008.
Sanción: De hasta 1.200 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.
Plazo: Diez días para Presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 2 de diciembre de 2008.- La Delegada del Gobierno,
Carmen Tovar Rodríguez.

ANUNCIO de 2 de diciembre de 2008, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de máquinas recreativas y de azar.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24 de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Lozano Tornay, S.L.
Expediente: SE-51/08-MR.
Infracción: Grave, art. 29.1 de la Ley del Juego y 105.a) del Reglamento.
Fecha: 28.10.2008.
Sanción: Hasta 1.200 euros.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación.
Plazo: Diez días para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 2 de diciembre de 2008.- La Delegada del Gobierno,
Carmen Tovar Rodríguez.

ANUNCIO de 3 de diciembre de 2008, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24 de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don Agustín Vicente Torres.
Expediente: SE-12/08-ET.
Infracción: Grave, art. 20.10 de la LEPARA.
Fecha: 1.10.2008.
Sanción: 440 euros.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación.
Plazo: Quince días para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 3 de diciembre de 2008.- La Delegada del Gobierno,
Carmen Tovar Rodríguez.

ANUNCIO de 3 de diciembre de 2008, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24 de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don Víctor Manuel Díez Gil.
Expediente: SE-13/08-ET.
Infracción: Grave, art. 20.10 de la LEPARA.
Fecha: 2.10.2008.
Sanción: 990 euros.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación.
Plazo: Quince días para Presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 3 de diciembre de 2008.- La Delegada del Gobierno,
Carmen Tovar Rodríguez.

ANUNCIO de 3 de diciembre de 2008, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se no-

tifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24 de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Doña Antonia Ramos González.

Expediente: SE-24/08-EP.

Infracción: Grave, art. 20.1 en relación con el 19.1 de la Ley 13/1999.

Fecha: 28.10.2008.

Sanción: 2.050 euros.

Acto notificado: Resolución.

Plazo: Un mes para presentar recurso de alzada desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 3 de diciembre de 2008.- La Delegada del Gobierno, Carmen Tovar Rodríguez.

ANUNCIO de 3 de diciembre de 2008, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24 de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Café Casino, S.A.

Expediente: SE-32/08-EP.

Infracción: Leve, art. 21.6 de la Ley 13/1999.

Fecha: 9.10.2008.

Sanción: 250 euros.

Acto notificado: Resolución.

Plazo: Un mes para presentar recurso de alzada desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 3 de diciembre de 2008.- La Delegada del Gobierno, Carmen Tovar Rodríguez.

CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 2008, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se hace pública la notificación de Orden de 24 de noviembre de 2008, que no ha podido ser notificada al interesado.

De conformidad con los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que no ha podido practicarse la notificación, al no señalar la interesada ni medio ni lugar a efectos de notificaciones en el escrito de recurso de reposición presentado, se notifica la Resolución de 24 de noviembre de 2008, por la que se deniega la suspensión solicitada por doña Mar Cano Quesada, de la Resolución de 20 de octubre de 2008, por la que se aprueban las listas de aspirantes a nombramiento de personal interino en diversos Cuerpos de la Junta de Andalucía y se regulan sus llamamientos.

Sevilla, 2 de diciembre de 2008.- El Secretario General, Juan Rafael Osuna Baena.

RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 2008, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se hace pública la notificación de la Orden de 25 de noviembre de 2008, que no ha podido ser notificada al interesado.

De conformidad con los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que no ha podido practicarse la notificación, al no señalar la interesada ni medio ni lugar a efectos de notificaciones en el escrito de recurso de reposición presentado, se notifica la Resolución de 25 de noviembre de 2008, por la que se deniega la suspensión, solicitada por doña Inmaculada Álvarez Ramallo, de la Resolución de 20 de octubre de 2008, por la que se aprueban las listas de aspirantes a nombramiento de personal interino en diversos Cuerpos de la Junta de Andalucía y se regulan sus llamamientos.

Sevilla, 2 de diciembre de 2008.- El Secretario General, Juan Rafael Osuna Baena.

ANUNCIO de 31 de octubre de 2008, de la Delegación Provincial de Almería, notificando trámites de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita.

COMISIÓN PROVINCIAL DE ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA DE ALMERÍA

Intentada la notificación personal, sin haber podido realizar la misma, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999 de 13 de enero, se notifica al interesado que se indica que, examinada, por su letrada, la documentación aportada en el expediente de asistencia jurídica gratuita de referencia y siendo ésta insuficiente, la Comisión en sesión de 8 de septiembre de 2008 acordó requerir a don Nouredine Kharroubi para que aporte a la letrada la Sentencia Extranjera que intenta sea reconocida en territorio español, por lo que se advierte al mismo que transcurridos diez días a partir de la publicación del presente anuncio sin que subsane con la aportación del documento exigido, la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita procederá al archivo de la correspondiente solicitud, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 17 de la Ley 1/1996 de 10 de enero, modificada por Ley 16/2005 de 18 de julio de la Asistencia Jurídica Gratuita.

Expdt.	Nombre, apellidos último domicilio
01200806164	Nouredine Kharroubi Avda. Manolo Caracol, Blq. 1, 1.º 04009 - Almería

Almería, 31 de octubre de 2008.- El Delegado, Manuel Ceba Pleguezuelos.

ANUNCIO de 3 de noviembre de 2008, de la Delegación Provincial de Almería, notificando Resoluciones por las que se acuerda el archivo del expediente en orden al reconocimiento del derecho a la asistencia jurídica gratuita, adoptadas por la Comisión Provincial de AJG de Almería.

COMISIÓN PROVINCIAL DE ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA DE ALMERÍA

Por haber resultado desconocida la persona que se relaciona en el domicilio indicado en la solicitud, o ignorándose